



ESPAÑA

(19) ES	(11) 281372	(16) Y
(21)	FECHA DE PRESENTACION	
(22)	7 AGOSTO 1984	

**MODELO DE UTILIDAD**

**16 FEB. 1985**

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B62H 5/04

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN  
**"SOPORTE PARA EL APARCAMIENTO DE BICICLETAS, POR SUSPENSION DEL MANILLAR".**

(71) SOLICITANTE (SI)  
**D<sup>a</sup> MARIA GARDUS MARTI.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
**08021 BARCELONA, CALLE AMIGO, Nº 34.**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE  
**D<sup>a</sup> MARIA RENTER-LLENAS, (333-6)  
 BARCELONA, 08007, Consejo de Ciento, nº 347.**

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un soporte ensartado sobre la barra o tubo horizontal que constituye la estructura de apoyo para aparcar bicicletas y otros vehículos de dos ruedas no motorizados, el cual tiene la adecuada configuración para permitir la suspensión de las bicicletas por su manillar, a cuyo fin el soporte está constituido por una monopieza, compuesta de dos brazos gemelos, de forma angular, paralelamente dispuestos y unidos por un travesaño horizontal, presentando dichos brazos, en su extremo superior, sendos pasos, de sección y dimensiones adecuadas para ser simultáneamente ensartadas por la barra o tubo que forma parte de la estructura metálica del aparcamiento colectivo.

La parte horizontal de los referidos brazos paralelos presenta sendos alveolos en su parte superior y otro par en la inferior los cuales sirven para el emplazamiento del manillar, en las dos posiciones en que puede disponerse el soporte, lo que permite el aparcamiento de las bicicletas a un nivel, o a dos niveles, disponiendo las máquinas paralelamente en línea, o bien frente a frente.

Ambos brazos del soporte presentan, en la parte que es atravesada por el tubo del aparcamiento, sendos agujeros roscados que permiten introducir los correspondientes tornillos de bloqueo que impiden la rotación y la traslación del conjunto del soporte sobre el tubo horizontal del aparcamiento.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero sin valor limitativo, una realización y aplicación práctica del nuevo soporte para el aparcamiento de bicicletas, por suspensión del manillar, cuya realización responde a las premisas sentadas en el anterior preámbulo expositivo.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en perspectiva del soporte, colocado sobre el tubo del aparcamiento colectivo y mostrando el manillar de una bici-

cleta apoyado dentro de los alveolos superiores, previstos en la parte horizontal de ambos brazos.

35 Fig. 2.- Detalle, visto en perspectiva, del conjunto del soporte.

Fig. 3.- Ejemplo del modo como se disponen las bicicletas sobre los soportes respectivos, que las sustentan en posición enfrentada y a un mismo nivel.

40 Haciendo referencia a los citados dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las características de forma funcional del nuevo soporte para suspender bicicletas por el manillar y el modo como se dispone dicho soporte sobre el tubo o barra de un armazón para el aparcamiento de bicicletas, a distintos niveles, colocadas en líneas lateralmente paralelas o enfrentadas.

45 Tal como se demuestra gráficamente por la vista en perspectiva de la Fig. 1 y detalle de la Fig. 2, el soporte -1- está constituido por una sola pieza, preferentemente fundida en aluminio convenientemente tratado, compuesta por dos brazos iguales -2- -2'- de forma angular abierta, paralelamente dispuestos y unidos por un travesaño horizontal -3- situado por encima del vértice que determina el ángulo abierto de ambos brazos, el cual los solidariza para formar la monopieza.

50 En el extremo superior de los brazos -2- -2'- se han previsto sendos pasos -4- -4'- cuadrados o circulares, de acuerdo con la sección y diámetro del tubo horizontal -1-, que forma parte de la estructura del aparcamiento, a fin de que ambos pasos puedan ser en-  
55 sartados por el referido tubo, sobre el cual se fijan, contra rotación y desplazamiento mediante tornillos, que atraviesen los citados pasos, a través de agujeros roscados -5- -5'- practicados, al efecto, en la parte superior -6- -6'- de ambos.

60 La parte horizontal -7- -7'- de los repetidos brazos angulares y paralelos presenta por su cara superior, sendos alveolos -8- -8'-, entre cuyas cavidades semicirculares se apoya el manillar -M-

65 de la bicicleta que se desea dejar suspendida y aparcada.

Cerca de los extremos delanteros de los brazos paralelos -2-  
-2'-, se han previsto, por su cara inferior, otros dos alveolos -9-  
-9'-, que afectan forma de ganchos, los cuales sirven para retener  
70 el manillar de una bicicleta, cuando, por necesidades del sistema  
de aparcamiento a dos niveles, conviene disponer el conjunto del soporte en posición invertida respecto a la representada en la Fig.  
1.

Los soportes bifurcados -1-, que dejamos descritos, pueden disponerse sobre el tubo o barra -T- de aparcamiento, en posición enfrentada (véase la Fig. 3), paralelamente, o a distinto nivel, según convenga para satisfacer las necesidades de cada caso.  
75

Por consiguiente que la forma, dimensiones, clase de material, disposición y arreglo del conjunto del soporte y tipo de acabado del mismo, podrán variar dentro de los límites del objeto que se patenta.  
80

El Modelo de Utilidad, por: "SOPORTE PARA EL APARCAMIENTO DE BICICLETAS, POR SUSPENSION DEL MANILLAR", cuyo privilegio de explotación en España se solicita por un período de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

....  
.....  
.....  
.....  
.....

85

REIVINDICACIONES

1ª.- "SOPORTE PARA EL APARCAMIENTO DE BICICLETAS, POR SUSPENSIÓN DEL MANILLAR", caracterizado por el hecho de que está constituido por una sola pieza de fundición, compuesta por dos brazos iguales, de forma angular abierta, los cuales están paralelamente dispuestos y unidos por un travesaño horizontal presentando el extremo superior de ambos brazos, sendos pasos, cuadrados o circulares, de acuerdo con la sección y diámetro del tubo o barra horizontal que forma parte de la estructura del aparcamiento, que los inserta pasando por el interior de los referidos pasos que, en su parte superior presentan sendos agujeros roscados, para la penetración de los tornillos que enclavan el soporte, impidiendo su rotación y traslación.

90

95

2ª.- "SOPORTE PARA EL APARCAMIENTO DE BICICLETAS, POR SUSPENSIÓN DEL MANILLAR", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que la parte horizontal de ambos brazos angulares presenta, por su cara superior, sendos alveolos, entre cuyas cavidades se apoya el manillar de la bicicleta que se desea suspender para aparcarla, mientras que en el extremo delantero de dichos brazos, se han previsto, por su cara inferior, otros dos alveolos, a modo de ganchos, que sirven para retener el manillar de la bicicleta, cuando, por necesidades del sistema de aparcamiento, es necesario disponer el conjunto del soporte, en posición invertida.

100

105

3ª.- "SOPORTE PARA EL APARCAMIENTO DE BICICLETAS, POR SUSPENSIÓN DEL MANILLAR".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a - 7 AGO. 1984

P.A. de Dña. María Cardús Martí

MARIA RENTER LLENAS

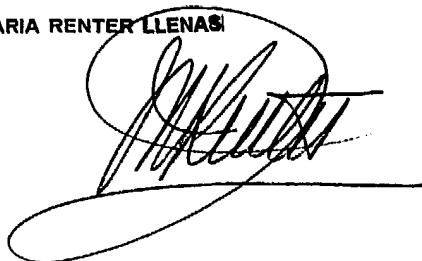
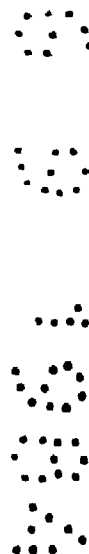
A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Renter Llenas', written over a circular stamp or mark.

Fig. 1

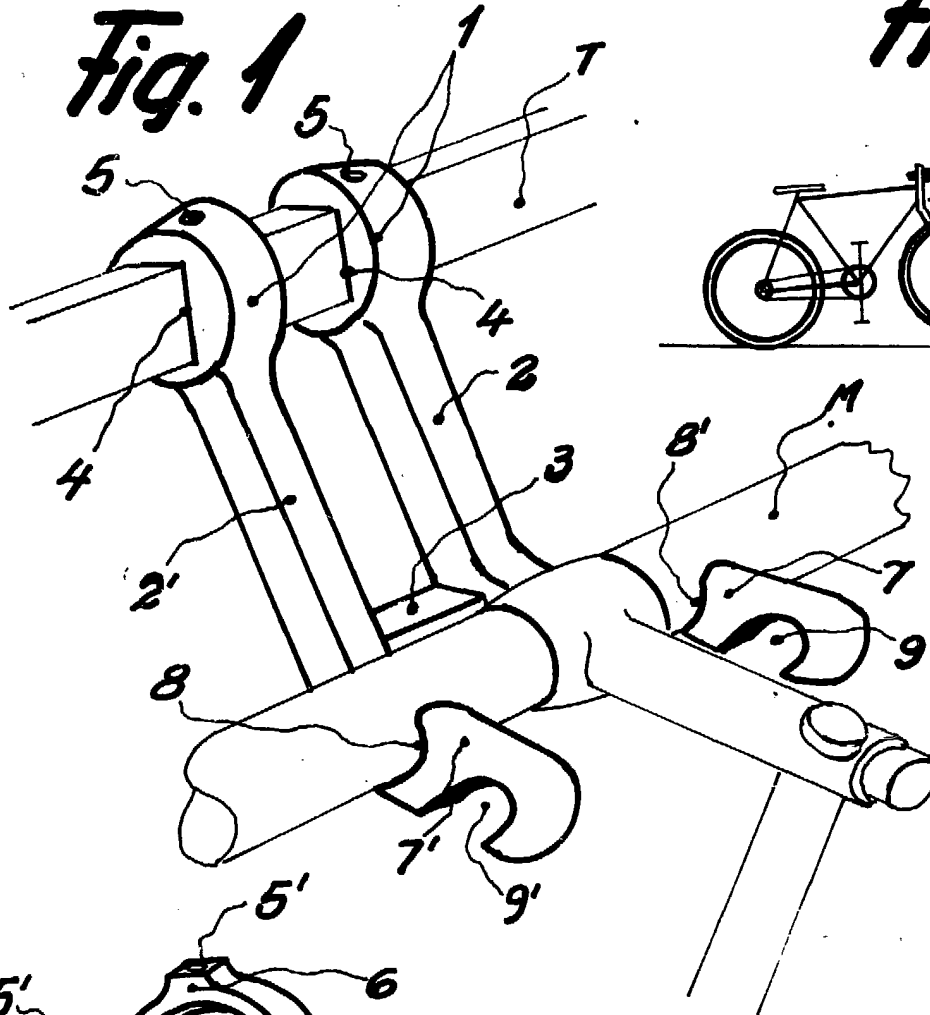


Fig. 3

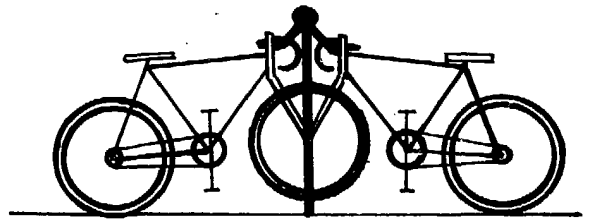
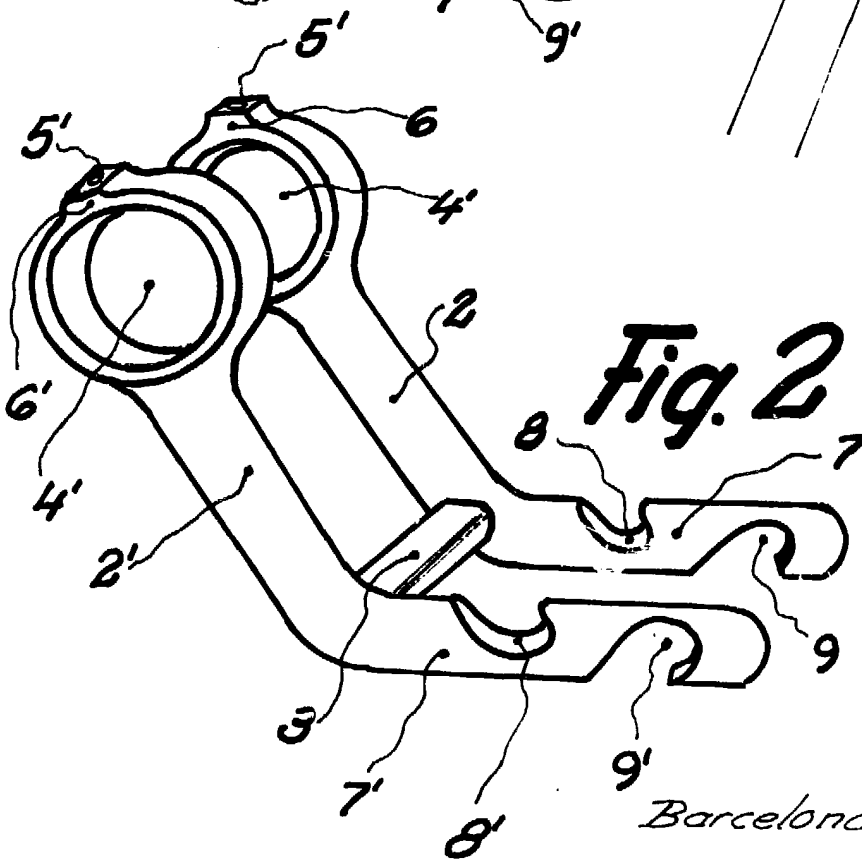


Fig. 2



Barcelona 7 agosto 1984  
P.A

Escala variable

Maria Renteria Uenas

